SICA



SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE UN CFDICON AUTORIZACIÓN DEL RECEPTOR

Actualmente las solicitudes de cancelación se realizan de forma unilateral, quiere decir que los emisores pueden cancelar un CFDI sin pedir permiso al receptor, afectando la deducibilidad y acreditamiento de los conceptos de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

Para entender mejor cómo será la nueva forma de cancelar los CFDI´s, el SAT proporciono una guía que ilustra de forma práctica cómo será el proceso para solicitar la autorización de los comprobantes que lo requieran y también menciona que tipos de comprobantes no aplican para este proceso.

A continuación, mostrare cuales son los puntos importantes para realizar la solicitud y con qué comprobantes no aplica.

Cancelación de CFDI's antes y después

Para ilustrar un poco el como es y cómo será el nuevo esquema de cancelación de CFDI's veamos la siguiente imagen.



<u>www.sicaconsultores.com.mx</u> contacto@sicaconsultores.com.mx





Se tiene que considerar que los no cancelables son los que tienen al menos un documento relacionado vigente.

Como se muestra en la imagen anterior los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet se dividirán en cancelables y no cancelables, desprendiendo la categoría de "cancelables sin aceptación", son los CFDI´s que no necesitan aprobación por parte del receptor, como son los siguientes casos:



Proceso para cancelar un CFDI sin aceptación desde la página del SAT

Para cancelar un CFDI que no necesita aceptación, el proceso se realizara a través del SAT o el PAC, determinando si existen o no excepciones o relación con otros CFDI´s, para después cambiar el estatus del documento a cancelado.

El proceso para realizar la cancelación es sencillo y parecido al que actualmente se realiza, ya que no requiere comunicación con el receptor del CFDI.

1 Se consulta el CFDI y aparece como "cancelable sin aceptación"; se envía la solicitud de cancelación.





gob mx				Trâmites	Goblerno	Ratikipa	Datos	٩
FACTURA E	LECTRÓNICA				Consulta CFO	e Gene	radón de	CFO#
(Criterio de S	aaleda jaraalee kordi ee	tions a party del 01/01/0014						
* Campos o	uqaarias					B	esa (fi	
otal	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Estado del Comprobante	Estatus de Proce Cancelación	so de	Fecha de l Cancelaci	Proceso ón	de
5,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente					
6,000.00	Ingreso	Cancelable sin aceptación	Vigente					
<								15
		Descargar Selectionados	Exportar Peti	rtados a POF 🛛 C	ancelar Soles	rionedos		

2 El sistema solicita ingresar el certificado de sello digital para realizar la cancelación

gob.mx	, tinh	i Goleni Ari	on Den A.		
FACTURE ELECTRÓNICE		060509+	GANAGE IN COL		
Ingresar Certificado de Sello Digi	al 6 de e firma				
890%					
Committee and the					
Contrasena de cave presida"					
Clave privada (Aeg)*:					197
Disaften attisation		1000	SIUCA		14
Certificado (.cer/*)			and the second		
The second second second		Batter	-		_
4.5 august 10 games	Research and the second	Connac	S	Processo	
			-	and a second	
				Separation of the second	
					2





3 El SAT cancela el CFDI y emite acuse al emisor



Proceso para cancelar un CFDI con aceptación desde la pagina del SAT

El nuevo esquema de cancelación requiere que el emisor solicite a través de la pagina del SAT o de su sistema de facturación (PAC). El receptor del CFDI recibirá la solicitud de cancelación, debiendo aprobar o rechazar dicha solicitud.

En dado caso de que el receptor no atienda la solicitud, se considerara cono aceptada después de 3 días de haberla recibido.

1 Se verifica el estatus del comprobante siendo "Cancelable con aceptación"





				Trâmtes	Gebierno	Participa	Datos 🔍
FACTURA ELECTRÓNI	ICA.				Consulta CFD	6 - Genera	ción de CFDR
(Ortario de büspurda aplica	Dir a D'D embdar a p	ettr del Gructulo (14)					
* Campos obligatorios						8.8	car CFDI
ha de Certificación P C	PAC que Certificó	Total	Efecto del Comprobante	Es Cancelable	Est	ado del nprobante	Estatus de Cancelació
8-02-22710:51:45 M	MES801103AD2	\$6,000.00	Ingreso	Cancelable con acept	tación Vig	ente	
(5

2 El SAT envía mensaje de interés vía buzón tributario al receptor

Basin Notatine	• •	: 0
Notificaciones Usesajes - Trânites -	inos - Servicios - Consultas - Aplicaciones - Decretos - Fiscalización Electrónica 18 repositori	
1	Mensajes no leidos	
	Ko existe información	

Sólo se realizará el aviso de las solicitudes de cancelación y el proceso de cancelación se realizará a través del Portal del SAT.

3 El receptor ingresa al Portal de Factura electrónica, para realizar la aceptación o rechazo de la solicitud de cancelación del comprobante

SICA



FACTURA ELE	CTRÓNICA		Tránsles Gobierno Participa Consulta CFD + Gene	Ducos 🔍 rración de CFDI
• > inicio > Con	sultar Solicitudes de Cancelación		NFC *vytenticades	i Seb
Consul	ltar Solicitudes de Car	ncelación		
9. Acciones	Folio Fiscal	RFC Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC Reces
×	7905E595-4B6D-4681-8260-80C8BF8C6903	MA0041120078	PREPARATORIA MIGUEL HIDALGO SA	MAR9801
<				

a) Acepta la cancelación. Se cancela el CFDI y se genera acuse.

3	Acciones Felio Fiscal	RFC Emisor Nombre & Raz	ón Social del Emisor RFC Recep
a.	D2507982-280	Confirmar aceptar cancelación	NCISTAS ASOCIAD PZADO0413
2	F941D45D-48D3	Se aceptaran los elementos seleccionados a cancelación pulse continuar para continuar.	ENCISTAS ASOCIAD PZAD00411
-C		Caricelar	
		Regelar Indo-	Science Acesta-Serviceson





Se podrán seleccionar varios comprobantes a cancelar.

b) El receptor rechaza la solicitud de cancelación. El CFDI no cambia su estatus (vigente) y emisor recibe el acuse de rechazo

Recently to restriction Factor for the second standards of the second standar	Ganaby/OD * Meescale in COV	
ngan ang ang ang ang ang ang ang ang ang	and the second se	
nai Elinca kal katurana katuran Comprehensia	ar anna à Fann à Antair Francesa Francesa	
The performance of the		Servicio de Administración Tributaria Acuse de Bolicifud Cametación de CPDI
	Factory Pore de activitad	EPODONE HI WEED
	Factor y foots de carrieter	conc Distances +1 in th
	BPE Receptor:	Revelopment (Lincola
	bete spisi 641 Take(SortColfmenOvA1) d1997/spo-	period in general links in the second state (sec
	Futur Final	Emissio CFDK

c) Pasan 3 días sin respuesta del receptor. El CFDI se cancela y se genera acuse.

.5,001.00	Ingreso	Cancelable con aceptación Cancelado	Plazo vencido.	2018-02-06716:19:28

<u>www.sicaconsultores.com.mx</u> contacto@sicaconsultores.com.mx





Esto solamente aplica cuando se trata de la primer solicitud de cancelación.

4 Recibe acuse de aceptación o rechazo de cancelación

Servi	icio de Adm se de Solicitu	inistración Tributaria d Cancelación de CFDI		
SECRETARIA DE HACIENCIA Y CHEDITO PUBLICO				
Fecha y hora de solicitud:	28/02/20	18 13.04 47		
Fecha y hora de cancelación:	28/02/2018 13:04:47			
RFC Receptor:	P2A0004	PZA000413788		
Sello digital SAT : Ig8Y9OPpl8m8JHRCPKdG4MrQicD9 OBAZUqPwygSg==	9PWjLc8tBqiChj6	E4C9QVqDwpD1WkN09fTCcdOv685Yk		
Folio Fiscal:		Estado CFDI:		
PARTANES AND AND ADDE ADDATE	EAADOR	Americanian Propositionian		

Se puede posteriormente verificar dentro del portal del SAT, en la sección de emitidos y recibidos el estado del comprobante.

Mensajes dentro del buzón tributario

El proceso para que el SAT envié en mensaje de solicitud de cancelación al receptor, se dará de la siguiente forma:

1. Buzón Tributario recibirá del servicio de Cancelación de Factura Electrónica los siguientes datos:

a) RFC y Nombre del Emisor

b) Folio(s) Fiscal(es) de la(s) factura(s) a cancelar.

2. Buzón Tributario enviará mensaje de interés con la siguiente información: El mensaje enviado al contribuyente Receptor deberá contener: Recibiste una solicitud de cancelación de factura.





Al abrir el mensaje el contribuyente tendrá que considerar lo siguiente:

Que cuenta con tres días hábiles a partir de la fecha de la depósito del mensaje, para aceptar o rechazar la solicitud de cancelación; en caso de que no enviar una respuesta en un periodo de tres días hábiles, la cancelación se aceptará automáticamente.

Comentario final

Los contribuyentes tendremos que esperar para que los servicios de emisión de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet implementen la conexión con el PAC y el SAT, logrando que estas solicitudes y mensajes tanto al emisor como receptor, se puedan también gestionar desde la propia aplicación de facturación electrónica.